

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2193**     *MUEBLES DE OKC, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 149/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña María Luisa Bonet Sacristán contra "Muebles de Okc Sociedad Limitada" sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 3 de febrero de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Muebles de Okc Sociedad Limitada" , en situación de insolvencia total, por 35.776,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de febrero de 2009.- Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 21.

ID: A090006690-1